GAZETA DE LA REGENCIA
DE ESPAÑA É INDIAS
DEL MARTES 1.° DE MAYO DE 1810.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Manresa 27 de marzo.

Continuacion del diario del sitio del castillo de Hostalrich, que hace quatro semanas que resiste á los franceses, despues de haberse apoderado estos de la villa que le da el nombre.

Dia 20 de febrero. Esta noche siguió el bombeo con alguna lentitud; pero ántes de amanecer se avivó tanto como el dia anterior, continuando así hasta las tres y media de esta tarde, en que algunos tiros de fusil por la parte de S. Celoni llamaron nuestra atencion. A poco rato menudeó el tiroteo, y se advirtió que las partidas enemigas, apostadas al lado de allá del rio, se retiraban precipitadamente, exponiéndose al fuego que desde este castillo les hacia nuestra guerrilla permanente. El resto de la compañía de cazadores de Iliberia salió al instante á reforzar su guerrilla, á tiempo en que ya estaban las cimas de las montañas del frente coronadas de tropa, que, como despues se supo, venian al mando del teniente coronel D. Manuel Fernandez Villamil (1), precipitándose sus guerrillas por las lomas y barrancos á caza de enemigos, que corrian delante de ellas en vergonzosa fuga, é incendiando á su paso los pequeños campamentos que en dicho parage tenian construidos. En seguida la primera compañía del batallon de Iliberia salió á sostener á los cazadores, y la segunda se apostó fuera del glasís para servir de reserva en todo trance. Mientras las tropas destinadas á batir al enemigo hacian su deber en el campo, las que cada comandante tiene á su mando para cubrir los diferentes puntos del fuerte que les han sido señalados, se apostaron en la muralla y parapetos, despreciando las bombas arrojadas de la villa, que, aunque inutilizaron algunos fusiles, chuzos y garitas, no causaron mas desgracia que la que sufrio un soldado de Iliberia, á quien un casco rompió el brazo izquierdo. La cercanía de la noche, y ver el

(1) *Véase en la gazeta de la Regencia del viernes 27 de abril número 18 el capítulo de Manresa, pág.* 138.

enemigo que solo las guerrillas descendian, y que el todo de la division de Villamil quedaba en las alturas sin hacer movimiento, se resolvió á replegarse aumentando sus fuerzas, y volvió lentamente á tomar sus puntos, dexándonos dos prisioneros. En toda esta funcion no cesó la artillería de esta fortaleza de sostener un vivísimo fuego de cañon, arrojando algunas granadas contra las partidas enemigas que huian, y despues se replegaban, y tambien contra la villa, y hácia el punto donde tienen oculta su batería de morteros, que no disparaban tan menudamente como suelen.

El comandante de las guerrillas, compuestas de los cazadores del segundo batallon de Iliberia, habiendo salido de órden del gobernador á atacar las avanzadas enemigas, se dirigió por el punto del molino de la *Farga* con el objeto de cortarlas. Apénas estas conocieron su idea, abandonaron su posicion dexando libre el campo; pero, perseguidos en su huida con un vivo fuego, dexaron 5 hombres muertos y 2 prisioneros; y hubiera sido mas completa esta accion á no sobrevenir la noche. Los 2 prisioneros contestan que las fuerzas actuales de estos puntos se componen de toda la division del general Pino: que el pueblo está ocupado por un batallon ligero romano de 600 infantes; y que los 4 morteros tienen municiones para algunos dias. Fué imponderable la presteza de esta tropa, quando enterada de que era española (la conducida por Villamil y por Pagés) la que se descubria en la montaña, executó la órden de salir á batir al enemigo, al mismo tiempo que lo restante de la guarnicion prorumpió en gritos de alegría y vivas á Fernando VII, dictadas por el entusiasmo, sin inmutarse por las bombas que reventaban á sus pies durante la faccion.

Dia 22. Los enemigos no cesan de bombardear este castillo con teson, aunque nos han permitido gozar de algunos intervalos de quietud. Son 425 las bombas que nos han arrojado desde ayer hasta las seis de esta tarde. — Se ha visto pasar el rio y replegarse al campamento de *Coll-formich* una coluna enemiga de 80 infantes, que sin duda saldria á sostener las hogueras para aparentar fuerzas en las alturas de Arbucias.

Dia 23. En la noche pasada ha sido el bombeo mas lento; pero esta mañana se ha hecho mas vivo, principalmente á las dos de la tarde que han redoblado sus tiros con el fin, tal vez, de impedir los que pudiese hacer la plaza contra una coluna que en tres divisiones, y no mucho órden, venia de la parte de Arbucias á reunirse en Masanas. Los varios desfiladeros que ha tomado esta tropa en su curso, la aceleracion con que venia, y las muchas bestias cargadas que convoyaba con fardos, al parecer de paja, con un soldado encima de cada una, nos hacen vacilar en el cómputo de sus fuerzas, y objeto de este movimiento. Pero se calcula que llegarán á 2000 infantes, sin contar las acémilas, y una poca caballería repartida por toda la coluna. A pesar del recurso que han tomado los enemigos para distraernos de la observacion de esta gente, el castillo ha dirigido sus fue-

gos á los que se han puesto á tiro. Un casco de bomba ha herido hoy al teniente D. Esteban Masmitjá, y á un soldado del segundo tercio de Gerona, y ayer á dos soldados.

Quando las circunstancias nos suministren proporcion de referir puntualmente los acontecimientos ocurridos en esta época, no lo dexaremos de hacer, en el seguro de que los buenos españoles que respiran en el recinto de esta fortaleza se interesan en todos los sucesos que tengan relacion con la causa comun. Si ellos son prósperos, deben inspirar en todos los verdaderos patricios aliento, confianza, y alegria; si son funestos, han de producir otro linage de sentimiento; pero jamas deben abrigar en su corazon el desmayo, el descaecimiento, ni la desesperacion. Nuevos esfuerzos y nuevas empresas deben reparar los males que la suerte de las armas acarree alguna vez; y si tenemos la necesidad de probar al tirano que un solo español que quede en la península será capaz de disputarle su dominio, y que jamas logrará reynar en la voluntad de los que han nacido en ella; será la corona que mas honre á la España, y haga inmortal su gloria.

Dia 24. Esta noche pasada no ha sido tan vivo el bombeo, que ha continuado todo el dia, y con mas teson á las dos de la tarde, mientras relevaban el destacamento que cubre la línea del rio, y corre por la parte de Arbucias. Este bombardeo tan sostenido corresponde proporcionalmente á un sitio riguroso, como no podrá menos de confesarlo el que conozca la situacion de este fuerte, y la de la batería enemiga de morteros que lo enfilan á lo largo de su fortificacion, y en una distancia tan corta, que proporciona con facilidad el marcar la puntería.

Esta mañana, á eso de las 8½, se vió desfilar de Masanas, con direccion á Gerona, la division que llegó ayer de Arbucias. Estos movimientos parecen executados para proteger convoyes de víveres á su exército.

Dia 25. El cruxir de carros que se ha oido esta noche hácia la villa, nos hizo calcular que transportaban municiones huecas para proveer á los morteros; y el fuego vivísimo que desde las 11 de la mañana hasta la una nos han hecho sufrir, ha sacado cierta la conjetura, pues han disparado en dicho tiempo 112 bombas, que, con las arrojadas en todo el resto del dia y en los anteriores, ascienden ya á 682.

Dia 26. Esta noche pasada ha sido mas contenido el bombardeo del enemigo; pero á las 8 de la manana de hoy fué tan vivo y sostenido hasta las 11 de ella, que en este tiempo nos han arrojado 127 bombas; y, aunque con ménos teson, no han parado en todo el dia. Nuestra artillería á la vez le correspondió con granadas y bombas; y sin embargo de no descubrir el parage donde tienen situados sus morteros, vimos retirar á Masanas 3 heridos.

A dicha hora de las 11 se advirtió que los destacamentos, grandes guardias, y avanzadas que cubren el semicírculo que corre des-

de la otra parte del rio hasta el camino de Arbucias, se hallaban al parecer sin fuerzas, quedando muy pocas en las avanzadas del lado acá del rio: obsérvanse igualmente pocas tropas en el campamento de *Masanas*, lo que inducia á creer que habian extraido fuerzas de la division sitiadora para proteger algun movimiento de otra; bien que enseñados á no fiar de ninguna operacion del enemigo, esta falta ú ocultacion de fuerzas dobló la vigilancia de los sitiados.

Por la noche se observaron mas hogueras que las ordinarias hácia la parte de Arbucias, y ningunas á la otra del rio; pero á eso de las 8 se sintió ruido de muchos carros, que duró casi toda la noche, sin dexar de quando en quando de repetirse las bombas.

El enemigo, mas atento aun al artificio de sus operaciones y rodeos misteriosos, que á las leyes de la guerra, no perdona coyuntura que pueda favorecer las ilusiones que invente, cuidando de instruir á sus soldados en la manera con que deben apoyar sus engaños de que son miserables ministros, al tiempo mismo que lo son de su furor é inhumanidad. Así es que sus acciones las interpretan siempre á su tropa por el lado favorable, para que con sus gritos insultantes esparzan en la nuestra desconfianza y temor.

Dia 27. Un convoy de 40 cabezas vacunas, y unas 50 acémilas cargadas, y escoltadas por infantería y caballería que seguian la ruta de Arbucias sobre Grions, junto con el alboroto y rumor de carros que se oyó anoche, nos hacen conjeturar, que las fuerzas que faltaban ayer en los puntos indicados serian empleadas en recibir y proteger este convoy, que probablemente llegaria de Gerona con parte de las tropas que desfilaron en la mañana del 24 en direccion á esta plaza, y que el dia anterior se incorporaron en *Masanas*, viniendo de la parte de Arbucias.

En efecto hoy han vuelto á ocupar los puntos de la otra parte del rio en cortas partidas hasta el número de 100 infantes; pero nuestra guerrilla permanente de los cazadores de Iliberia les ha destruido el largo parapeto que tenian trabajado en la *Farga*. No es necesario advertir, que miéntras estas partidas han baxado de Masanas para cubrir los apostaderos referidos, el bombeo ha sido mucho mas vivo, de suerte que desde el dia 20 hasta esta hora, que son las 5 y quarto de la tarde, han tirado 963 bombas, de las que solo 4 ó 6 han caido fuera de la estacada: ¡tal es la proporcion en que la batería del pueblo coge al castillo con esta arma! Una que cayó esta mañana en el baluarte de S. Francisco ha sido descargada por un artillero, y se han encontrado dentro de ella 7 libras y media de pólvora, 14 balas de fusil, varios pedazos de hierro, y de ruedas dentadas, y una mecha incendiaria. Esta observacion de la crueldad y rabia del enemigo inspira mas presto el odio y la venganza, que el miedo á sus armas y obstinacion; y puede vivir seguro que hasta el presente no ha producido en esta guarnicion el abatimiento y floxedad que él desea, y que ha sido el resultado de igual conducta en

naciones ménos zelosas de su libertad, y ménos heroicas que la nuestra.

Tarragona 4 de abril.

Hace dos dias que estan entrando en esta plaza los 642 prisioneros franceses que hizo la division mandada por el mariscal de campo D. Juan Caro, que está aquí curándose de sus heridas, en la accion victoriosa de Villafranca: los oficiales entran separadamente con sus armas y equipages.

La division que salió de aquí para Manresa, por el expreso que llegó ayer noche, se hallaba al mediodia en el lugar del Bruch, dispuesta á entrar por la tarde en aquella ciudad. Los enemigos que habia en ella no pasaban de 1500, despues de haber tenido 150 muertos y 300 heridos, y se hallaban en grande apuro, los unos encerrados en la colegiata, y los otros en las fábricas de cotones, puntos dominantes. Conociendo pues su peligrosa situacion, se habian manifestado dispuestos á capitular si las fuerzas que venian á atacarlos eran de tropa de línea, porque siendo de *brigans*, como ellos llaman, tratarian de defenderse. Con este antecedente debemos esperar que á la llegada de nuestra division se habrán entregado, ú habrán sido batidos. Concluida esta expedicion, parece que seguirá nuestra tropa á Hostalrich para batir á los enemigos que tienen bloqueado aquel castillo.

Todo el corregimiento de Lérida, de Puigcerdá, y de Manresa, ménos su capital, está libre de enemigos. — Ayer se embarcó con todo su tren y servidumbre para el *Coll de Balaguer* una division nuestra, para defender aquel paso importante de qualquier tentativa de los enemigos que estan en la villa de Reus, en donde cometen todo género de extorsiones y vexàciones, segun su costumbre, hasta Cambrils.

CADIZ 30 *de abril.*

Con fecha de 1.º de este mes ha dado el general en xefe del exército de Cataluña al señor ministro de la guerra el parte siguiente. — »Excmo. Señor: Por el último parte que tuve el honor de dirigir á V. E. en fecha 28 del próxîmo pasado, manifesté á V. E. la posicion que ocupaba nuestro exército y la de los enemigos en el corregimiento de Tarragona. Estos, ó bien por hallarse faltos de víveres en los puntos en que estaban posesionados, ó bien por proseguir los planes que tienen proyectados, reunieron la division que ocupaba el pueblo de Vendrell, y se extendia hasta el arco de *Bará* sobre el camino real de Barcelona, con el grueso del exército situado en el *Coll de Santa Cristina* el 28 del próxîmo anterior; en cuyo dia fueron destinadas algunas tropas de la division del mariscal de campo D. Miguel de Ibarrola á practicar un reconocimiento sobre la villa de Valls. Aquí se encontraron con fuerzas enemigas muy superiores; con las quales pelearon hasta que por el excesivo número de estas tuvieron que replegarse al grueso de la division situada en las inmediaciones de Alco-

vér y la Selva. Los cazadores de caballería de Olivencia, que sostuvieron esta retirada, acreditaron su valor y se distinguieron muy intrépidos, volviendo oportunamente caras al enemigo, é imponiéndole tal respeto, que teniendo doble caballería, no se atrevió á cargar nuestras fuerzas inferiores.

„Avanzándose en aquella misma tarde todo el grueso del exército enemigo hácia Valls, y prevenida de este movimiento la division del mariscal de campo D. Miguel de Ibarrola; para precaver ser envuelta y cortada su comunicacion conmigo, emprehendió su retirada hácia esta plaza. Entónces dispuse quédase en posicion sobre el pueblo de la *Canonja*, á media distancia del camino de Reus, en donde se halla actualmente situada; y la del mariscal de campo D. Miguel Iranzo, que estaba unida á la de Ibarrola, vino á ocupar la altura del *Olivo*.

„Cerciorado del movimiento del enemigo que habia abandonado el camino real de Barcelona, y aprovechando los momentos de poderle hostilizar, cortar su comunicacion con dicha plaza, y sorprehender á los que sabia habian quedado para mantenerla en Villafranca del Panadés; dispuse que en la mañana del 29 saliesen la tercera y quarta division con la primera de caballería, al mando del mariscal de campo D. Juan Caro, y que á marchas forzadas se dirigiese á atacar á los de Villafranca, siguiendo sus operaciones con arreglo á las instrucciones que le tenia dadas. Efectivamente cumplió este general con tan executiva puntualidad, que á las 9 de la mañana del 30 sorprehendió y atacó con la vanguardia de su tropa á 900 hombres y 20 caballos que se hallaban en el enunciado punto de Villafranca; los quales, retirándose dentro del quartel que se halla á la entrada de la poblacion, mantuvieron un obstinado ataque, defendiéndose con todo teson, y con la ventaja que les ofrecia lo fuerte del edificio y cercas que le rodean, no menos que fiados en que dentro de él tenian los suficientes víveres para poderse sostener. Pero, al cabo de dos horas, viendo el ardor de nuestros soldados que se preparaban al asalto; capitularon, quedando prisioneros 640 hombres, al mando de un coronel, un teniente coronel, y varios otros oficiales, habiendo sido los restantes muertos en la accion. Nuestros oficiales y tropa que entraron en ella, se portaron con el mayor valor; y la que no se permitió asistir al fuego por no exîgir el número de enemigos entrase mayor, manifestó sus ardientes deseos de ser partícipe de la gloria de sus compañeros. Entre el corto número de heridos que hemos tenido se halla el mariscal de campo D. Juan Caro que mandaba las tropas; lo qual le ha obligado á entregar el mando á su inmediato el brigadier D. Juan Antonio Martinez. Este xefe seguirá con las mismas disposiciones, executando las demas operaciones que le tengo prevenidas."

Con fecha del 6 dice el mismo general en xefe, entre otras cosas, lo siguiente. — „La division que batió á la enemiga en Villafranca que,

por haber sido herido el mariscal de campo D. Juan Caro, recayó su accidental mando en el brigadier D. Gervasio Gasca, coronel de caballería de la real Maestranza, se dirigió inmediatamente hácia Manresa para atacar las fuerzas enemigas que la ocupan. Situada en la fuerte posicion de *Casamasana*, el dia 3 del corriente supo el brigadier Gasca se dirigia por Esparráguera una division enemiga que salió de Barcelona, sin duda con el objeto de reforzar el destacamento de Manresa. Este xefe y sus tropas, impelidas de un bizarro ardor, sin exâminar la fuerza de los contrarios, baxaron á atacarles, como lo verificaron entre los pueblos de Esparraguera y Abrera. Tengo la satisfaccion de manifestar á V. E. que el resultado de este ataque ha sido caer en nuestro poder 500 prisioneros, quedar 400 muertos y heridos en el campo de batalla, y los restantes hasta 1200 de que se componia esta coluna fugitivos y dispersos; de los quales solo han entrado en Barcelona 200, y de estos únicamente 50 armados."

La Junta superior de armamento y defensa del reyno de Galicia residente en la Coruña, cerciorada por oficio del señor marques de la Romana, dirigido al general de las tropas denominadas de la quarta division de la izquierda, de hallarse reconocido por el resto del exército y Junta Superior de Badajoz el Consejo Supremo de la Regencia de España é Indias, dice que se llenó del mayor júbilo por tan plausible como extraordinaria noticia: y que sin perdida de tiempo, en acta formal del 27 de marzo anterior, reconoció y mandó reconocer la instalacion del sobredicho gobierno en clase de interino, miéntras no se congreguen las córtes convocadas, conforme lo expresan los reales decretos, órdenes, y proclamas de S. M. Y para que sea reconocido y obedecido de todos de qualquier clase y estado que sean, ademas de otras demostraciones de alegria, y de hacimiento público de gracias al Todopoderoso rogándole por el buen exîto de nuestra causa, se mandó imprimir y circular por bando. Y las ciudades de Santiago y Orense, cabezas de provincia, con voz y voto en córtes, habiendo recibido este edicto, se conformaron con esta sábia resolucion, segun lo expresan á S. M. en sus oficios de 30 del pasado y 1.º del corriente, manifestando el mayor júbilo por tan feliz suceso.

La Junta superior de observacion y defensa del reyno de Valencia en oficio fecho en aquella capital en 28 de febrero, contesta al recibo del real decreto de ereccion del Consejo de Regencia de España é Indias, cuyo obedecimiento tenia ya acordado en acta anterior, y lo ratificó al recibir la real órden. Dicha Junta, convencida de la urgente necesidad de reconocer un gobierno supremo que dirija las operaciones generales, y una nuestros sentimientos y procederes con los de nuestros hermanos los españoles de las Indias, y constante en su determinacion de depositar en una sola mano el poder supremo para no exponer la patria á divisiones; acordó que dicho Consejo de Re-

gencia se reconozca por legítimamente creado, aprobando como aprueba su instalacion en los términos que se expresa en el real decreto, esto es, hasta la celebracion de las próxîmas córtes, luego que lo permitan las actuales circunstancias del estado, en las quales determinará la nacion la forma de gobierno que haya de permanecer. Y en consecuencia acordó que se imprima dicho real decreto, y el acta de reconocimiento del Consejo, y aprobacion de su ereccion, y se circule á todos los pueblos de la provincia para su cumplimiento, como queda executado: añadiendo dicha Junta superior que está dispuesta á sacrificarse por la patria, ofreciendo sus servicios y desvelos á S. M. con el mayor gusto.

El Rey, y en su real nombre el Consejo de Regencia de los reynos de España é Indias, se ha servido expedir la real órden siguiente:—Noticioso S. M. de que por diferentes puntos intenta el perturbador general de Europa, Napoleon Bonaparte, enviar emisarios y espías á los dominios españoles ultramarinos, y que ha verificado ya el envio de algunos con el depravado designio de introducir en ellos el desórden y la anarquía, ya que no alcanzan sus fuerzas á paises tan remotos: y constando tambien á S. M. que la mayor parte de dichos emisarios, entre los quales se cuentan algunos españoles desnaturalizados, se reunen en los Estados-Unidos de América, desde donde con disfraces y simulaciones procuran penetrar furtivamente por tierra en la provincia de Texas, ó se embarcan para otras posesiones españolas: ha resuelto S. M. que á ningun español, ni extrangero, de qualquiera clase ó nacion que sea, y baxo de ningun pretexto, se permita desembarcar en ninguno de los puertos españoles de aquellos dominios, sin que presente los documentos auténticos y pasaportes, dados por las autoridades legítimas, residentes en los puntos de su procedencia, á nombre del rey nuestro señor D. Fernando VII, y que acrediten de un modo indudable la legitimidad de sus personas y el objeto de su viage: que los vireyes, gobernadores, y demas autoridades militares y civiles de los referidos dominios, observen y hagan observar inviolablemente el exâcto cumplimiento de esta soberana determinacion; y que si por alguno de aquellos accidentes, que no siempre se pueden precaver, se verificase el desembarco ó introduccion por tierra de alguno de los emisarios ó espías franceses en aquellos paises, se proceda desde luego á formarle breve y sumariamente su causa, se le imponga la pena capital, y se mande executar, sin necesidad de consultar á S. M: procediendo asimismo á la confiscacion del cargamento y buque en que dicho emisario ó espia hubiese sido conducido; debiéndose executar esto último con toda embarcacion, de qualquiera nacion que sea, por el solo hecho de llevar á bordo personas que no tengan los correspondientes permisos, dados por las autoridades legítimas y á nombre de Fernando VII, aun quando los sugetos fuesen naturales de aquellos dominios.

CADIZ: EN LA IMPRENTA REAL.